



PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTORES: GARCÍA MAÑÁ, LUIS MANUEL (GPS)
MATO ESCALONA, ÁNGEL MANUEL (GPS)

D. LUIS MANUEL GARCÍA MAÑÁ Senador electo por Ourense, del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA y D. ÁNGEL MANUEL MATO ESCALONA Senador electo por A Coruña, del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta con respuesta escrita:

La subestación eléctrica de Adif- As Portas sigue aguardando por la declaración de impacto ambiental y debería suministrar de energía a la línea de alta velocidad ferroviaria entre Padornelo y las proximidades de Ourense.

Otras opciones consideradas no garantizan - según algunos expertos- el mantenimiento de la tensión eléctrica necesaria.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno acerca de esta cuestión, dado que cualquier retraso repercutirá sobre la promesa hecha a la ciudadanía de Galicia sobre la fecha de finalización de las obras y llega del AVE a dicha Comunidad?

Firmado electrónicamente por:

LUIS MANUEL GARCÍA MAÑÁ

ÁNGEL MANUEL MATO ESCALONA

Fecha Reg: 11/10/2017 12:09 Ref.Electrónica: 70280 -